

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4912** *JULMAR CARBONES ELÉCTRICOS, S.L.*

Dña. Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1197/2008, ejecución nº 128/2009 y acumuladas, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de D. Gabriel Alexis Osorio Rios, Estefanía de Bustos Leal, Sonia Patricia Espinosa Valdivieso, Tania Vicente Ramírez, José Vicente Flores Toro, Concepción Pérez Rodríguez, Vanesa Rueda Gómez, Isabel Sanz Tobaruela, Bressie Loaiza Perea, contra Julmar Carbones Eléctricos, S.L., se ha dictado auto de fecha 23 de febrero de 2010, declarando la insolvencia de la ejecutada Julmar Carbones Eléctricos, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Julmar Carbones Eléctricos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 33.207,15 euros de principal más 1.992,42 euros de intereses provisionales y 3.320,71 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Madrid, 23 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100012760-1